

EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 10 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 13. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 24 de Junio de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.988

OLEAJE

Sería inútil llamar la atención sobre los debates que ayer terminaron en el Senado, porque las voces se perderían en el vacío.

El interés está ahora en movimientos que se verifican fuera de las Cortes, resultando apagados los ecos parlamentarios.

Se votó ayer el Mensaje en la alta Cámara; hizo el Sr. Silvela un discurso para exponer nuevamente sus ideas y sus propósitos; habló de la enseñanza, del regionalismo y de otros asuntos no menos importantes.

Resultaron infundados los temores del Gobierno sobre sus fuerzas en el Senado, toda vez que el dictamen fué aprobado por una considerable mayoría.

Apenas nadie presta atención a estos detalles, que en otras circunstancias llenarían las columnas de los periódicos.

Los sucesos apartan la atención de estos asuntos, y se principia a plantear una cuestión que puede ser de suma gravedad.

Es un problema, a la hora presente, si las cuestiones de reorganización económica y administrativa que tanto preocupan al país, se podrán resolver en el Parlamento, merced a procedimientos legales y con resultados eficaces, ó vamos a un estado de resistencia y de protesta, que pudiera tomar desenvolvimientos pavorosos.

La actitud de los intereses heridos y el lenguaje de los documentos que envían a los periódicos las Cámaras de Comercio, la Liga de Productores y otros centros y sociedades, no puede mirarse sin sobresalto, porque al lado de observaciones razonables, hay exageraciones y radicalismos que hieren la susceptibilidad y el interés de otros organismos respetables, pudiendo surgir, por esta causa, antagonismos sumamente graves.

Si este movimiento no se encauza por transacciones prudentes á que concurren todas las clases, así civiles como militares, se puede crear una situación de anarquía que no remediaría ningún partido ni ninguna otra colectividad mejor ó peor organizada.

Solo se aprovecharían de ella los carlistas ó los que sueñan con alguna aventura que satisfaga su ambición ó sus rencores.

Las personas reflexivas que representan los altos intereses de la propiedad, de la industria, del comercio, deben observar que si extraman el movimiento de protesta, podrían crearse á sí mismos una situación imposible, porque en un país revuelto y confuso, los que más pierden son los que trabajan y los que producen.

Pero ante esta perspectiva de confusión y de anarquía, el Gobierno debe meditar hondamente lo que hace, para no cerrar el camino á transacciones razonables; siendo posible, ya en este camino, que se restablezca la paz social que tanto importa á todos mantener.

LOS TENEDORES INGLESES y nuestra Deuda

Londres 23.—El Consejo de tenedores de títulos extranjeros se ha dirigido á la delegación de Hacienda de España en esta capital, preguntando si el cupón de la Deuda exterior que vence el 1.º de Julio próximo será pagado íntegramente.

Dicho Consejo interpreta el último aviso publicado por la Delegación anunciando el pago del cupón, como la prueba de que el mismo no sufrirá descuento alguno; pero para impedir toda mala inteligencia, formula una pregunta concreta sobre el asunto.

La delegación dará á conocer su respuesta al público.

EL PROCESO DE MONTJUICH

El «meeting» de esta noche
La comisión organizadora nos remite la siguiente convocatoria:

Madrid 23.—El proceso de Montjuich es obra de patriotismo, humanidad y justicia. Queramos librar á España de la infamante nota que en el extranjero la afronta el recuerdo de los brutales tormentos; queramos devolver la libertad á las víctimas inocentes y la honra á las familias de los que, sin prueba de delito, fueron fusilados en los fosos de Montjuich.

Es preciso que toda España responda á este movimiento, y vosotros, madrileños, hombres de corazón, sabéis iniciarlo, acudiendo entusiastas al meeting que ha de celebrarse el sábado 24, á las nueve y media de la noche, en el Fronton Central.

La Comisión.

Los carteles anunciadores

La comisión organizadora del meeting revisionista del proceso de Montjuich, pidió autorización ayer al gobernador de la provincia para fijar en las esquinas los carteles anunciando dicha reunión, que se celebrará esta noche en el Fronton Central. El gobernador, después de consultar con el Gobierno, negó el permiso, haciendo de peor condición á los organizadores de este meeting que á los de otros muchos, á quienes se les ha permitido siempre anunciarlos.

El diputado republicano Sr. Blasco Ibañez ha formulado con este motivo esta tarde en la sesión del Congreso una enérgica protesta.

Los oradores

Hablarán los oradores por el orden siguiente: Sr. Blasco Ibañez, Corominas, Menéndez Pallarés, Gasset, Lerroux, Melquiades Álvarez, Eusebio Blasco, Pablo Iglesias, Salmerón, Moret, Pi y Margall, Liegt, Azcárate y Canalejas.

FILIPINAS

Refuerzos

Nueva-York 23.—El informe sobre la campaña enviado por el general Otis concluye pidiendo el envío de 15.000 hombres. Con este refuerzo, Otis tendrá 10.000 hombres más de los que tenía recientemente para proseguir las operaciones durante la estación de las lluvias.

Dewey

El almirante Dewey llegó ayer á Colombia en su viaje de regreso á los Estados Unidos.

Una diputación de habitantes de la ciudad le entregó un mensaje dándole la bienvenida.

Dewey hizo constar que la alianza entre los Estados Unidos é Inglaterra es cada día más estrecha.

Más tropas

Telegrafían de San Francisco que el vapor *Zealandia* zarpó ayer para Manila con refuerzos y víveres.

Opinion de Miles

Londres 23.—El corresponsal de *The Times* en Nueva York comunica á este periódico una descripción de la situación de Manila y sus cercanías hecha por el general Miles.

Este declara que la situación de los norteamericanos en la isla de Luzon es muy grave, impresionando mucho esta declaración á Mac-Kinley.

BAILLE

EN CASA DE LOS SEÑORES DE LAIGLESIA

Hé aquí cómo describe *La Epoca* el verificado la noche del jueves último:

—Preciosas fiesta, condesa.

—En efecto. Ya puede usted afilar el lápiz.

Dirigida la música por el maestro Barbero, ejecuta todo un programa de valses y rigodones elegidos seguramente por la señora de Laiglesia.

—Esta música invita verdaderamente á bailar.

—Hasta las señoras casadas siguen el ejemplo de la duena de la casa, que está por cierto elegantísimamente vestida; todas bailan. La duquesa de Aiba, la de Sotomayor, la de Baién, la de la Conquista, la de Montellano; la marquesa de Ayerbe, la de Alquila, las de Casa-Torres, Guadalest, Ivanrey, Santa María de Silvela; la condesa de Valencia de Don Juan; la baronesa de Hortelega....

—Buen ramillete de hermosuras.

—Bailan junto á sus hijas. Vea usted á doña Sol, á la de Silva, hoy condesa de Castillejo; las de Frigola, Mercedes Infanzado, Isabel Almodóvar, Beatriz Caro, Xifré, la de Castellanos, las de Villadarias, Martínez de Irujo, Schevitch, Le Motoux y Comyn, que ha hecho este año su presentación en sociedad.

El cotillon fué dirigido por la señora de Laiglesia y D. Alberto Sedano, y en él hubo preciosos regalos, entre los que llamaron la atención panderetas y guitarras pintadas, preciosas cestas de flores, abanicos y otros objetos caprichosos.

—No puede darse cuadro más animado.

—Vea usted también en el saloncito de los tapices, donde los muebles antiguos sostienen preciosos grupos del Retiro; y en las mesitas bajas llenas de *bibélots*, con lámparas cuyas pantallas velan suavemente los rayos de la luz eléctrica; vea usted, diga, toda la demás gente que ha venido á la fiesta.

—Veo á la duquesa viuda de Frías con su hija, la condesa de Fuensalida, la de Almodóvar del Río, las marquesas de Tolosa, Guadalupe, viuda de Casa-Torres, Hoyos, Pozo-Rubio, Santa Cristina y Valdeiglesias; las condesas de Guendulain, Pincheiro, Peña-Ramiro, del Puerto y viuda de Torralba; la baronesa del Castillo de Chirel, la señora viuda de Romea, madre de la amable duena de la casa; la de Arcos, la señora de D. Alfonso Najera y la de Comyn, la flor y nata de la sociedad.

—Y eso que se trata de un cotillon improvisado, para el que las invitaciones se han hecho de palabra.

—Observe Vd. cómo se defiende el ministro de Hacienda de las frases que le dirigen las señoras.

—Pues seguramente no se quejarán de los impuestos sobre las grandezas. El que propuso imponer á las de nueva creación 64.000 pesetas, fué uno de los grandes de la vieja cepa: el marqués de Santillana.

—¿Cuándo da su baile la baronesa del Castillo de Chirel?

—Será una verbena en la huerta de su hotel de la calle de Ayala. Por consiguiente, la dará cuando el tiempo lo permita.

—¿Y Vd. no baila el cotillon, condesa?

—Aunque las panderetas de Benlliure constituyen una tentación, digo lo que aquel caballero á quien preguntaban si bailaba á dos ó tres tiempos, y contestó: *Le valise n'a qu'un temps.*

—Los presupuestos, las sesiones de Cortes, el fusilamiento.... necesitarán mañana mucho espacio. Tápese, pues, que com-

—Vamos á tomar antes un poco de ese delicioso refresco de manzana y *champagne* que se sirve en el comedor.

El concierto económico en Cataluña

Barcelona 22.—Ha regresado la comisión de nuestra Diputación provincial.

En vista del fracaso de las gestiones en favor del concierto económico, los diputados serán convocados á sesión extraordinaria.

Táase de celebrar un meeting monárquico organizado por elementos productores para pedir que el Gobierno acceda al concierto ofrecido en el programa del general Polavieja.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Las municiones de guerra

París 23.—Telegrafían de La Haya que la comisión de la Conferencia encargada de entender en todo lo relativo al empleo de municiones en la guerra, se ha pronunciado unánimemente en favor de la libertad absoluta de cada Estado para el empleo de las nuevas pólvoras.

También han adoptado la siguiente fórmula:

Queda prohibido el empleo de balas explosivas de cubierta dura que no cubran enteramente el núcleo ó que se hallen provistas de incisiones.

Inglaterra y los Estados Unidos votarán contra esta proposición.

La cuestión Dreyfus

Preparativos en Rennes

Rennes 23.—Reina extraordinaria animación en esta ciudad.

Han llegado numerosas fuerzas de policía encargadas de mantener el orden. La esposa de Dreyfus se hospeda en casa de Mme. Godard. Aquella se niega terminantemente á recibir visitas.

El general Saint-Germain hospedará en su casa al general Mercier.

Créase que hasta el lunes no llegará el desterrado de la Isla del Diablo.

Los propietarios de las casas próximas á la prisión que ocupará Dreyfus, las alquilan á grandes precios.

RUMORES DE AGITACION CARLISTA

En los centros oficiales calificábase anoche de exagerados los rumores que circularon ayer tarde sobre trabajos realizados por los carlistas en España y en el extranjero.

Las Provincias Vascongadas y Navarra, núcleo principal en otros tiempos de los partidarios de D. Carlos, viven hoy en prosperidad y no están dispuestas, por tanto, á fomentar una nueva guerra civil.

En el Maestrazgo y en alguna provincia de Levante, acaso pudieran provocar un movimiento insurreccional, si contaran con dinero para ello; pero hasta ahora no tienen medios, según las referencias más autorizadas, estando, por otra parte, tan bien distribuidas las fuerzas militares en los puntos estratégicos de aquellas comarcas, que inmediatamente sería sofocado cualquier intento de alteración del orden público.

Esto es lo que se dice en los círculos ministeriales.

Desde Inglaterra

El tiempo.—La Opera.—Sarasate y Berthe Marx.—El Derby.—Ascot.—Derrota de Inglaterra.—Conjura de damas.—Sarah Bernhardt.—Un timo.

Señor director de EL CORREO:

Nunca se han manifestado las genialidades del clima de este país como en las tres últimas semanas, en que alternativamente hemos pasado por temperaturas árticas y tropicales que á turno par é impar nos han hecho buscar el calor de la chimenea ó la sombra de los árboles del parque. Por fin parece que hemos entrado de lleno en la temperatura normal de esta época del año, y además hoy ha llovido algo en Londres y bastante en algunas provincias, con gran contentamiento de las gentes, que empezaban á preocuparse de la pertinaz sequía.

En ninguna parte ha hecho la veleidat de la temperatura más estragos que en el Teatro de la Opera, en donde todo el mundo ha andado acatarrado, poniendo en grave aprieto á la empresa y de muy mal humor á los abonados, que han tenido que contentarse muchas noches con cantantes de pacotilla, por haberse constipado las estrellas.

El desbarajuste ha sido grande, y si bien es verdad que á trancas y barrancas han podido cantarse las obras de Wagner, la última de las cuales irá el miércoles próximo, en cambio ha habido que echar mano de tres óperas antiguas para salir del paso, y hasta la vetusta *Norma* ha tenido que prestar su ayuda. Como dije en una carta anterior, en Covent Garden se cantan las obras en italiano, francés y alemán, y por si eran pocos idiomas, ahora se anuncia que va á representarse *Mesalina*, de Isidoro de Lara, que se cantará en inglés. Escuso decir que ese nombre de sabor tan español, es un pseudónimo, y que el que lo usa es inglés y con nombre muy común entre los de la tribu á que pertenece.

El último concierto de Sarasate y madame Berthe Marx, fué aún más notable que el primero. Ambos artistas ejecutaron de una manera admirable la fantasía en do de *Schubert*, y bordaron con exquisitez delicada la sonata llamada de *Kreutzer*, de Beethoven, obteniendo entusiastas ovaciones al terminar cada tiempo.

Sarasate en sus piezas de violín, acompañado del Sr. Goldschmidt, entusiasmó, como

siempre, al público, que no se cansaba de pedir más, y Mme. Marx en las obras de piano soó, rayó á grandísima altura, teniendo también que ejecutar mayor número de las anunciadas, para corresponder á los deseos de la concurrencia, que no cesaba de aplaudir á la eminente artista, quien fué obsequiada con un magnífico ramo de flores. El salón, como siempre, lleno de bote en bote.

Se han verificado ya dos de las fiestas más notables de la *season*; las carreras de Epsom y Ascot, aquella más popular, y ésta más aristocrática y distinguida.

El día que se corrió el *Derby*, andaba la gente muy escamada: la prensa traía extensas descripciones del recibimiento que habían hecho en París á Marchand y de los gritos con tanto entusiasmo para la soberbia Abión que se permitía el pueblo francés en su entusiasmo por el que ellos llaman el héroe de Fashoda. Entre los caballos que iban á disputarse el premio del *Derby*, se contaba el *Holocauste*, hermosa bestia del distinguido sportsman francés M. de Brémont, y no eran pocos los que proclamaban favorito al jaco francés, y temían la revancha de Fashoda en el turf.

Montaba, además, el famoso caballo *Toad Sloan* el jockey americano de moda, de manera que todo parecía dispuesto para dar un máisimo rato á los hijos de la *perfidia*; pero los hados se inclinaron una vez más por esta tierra, y á los pocos metros de la salida *Holocauste* tropezó y rodó por el suelo, rompiéndose una pata, y *Flying Fox*, el favorito, se llevó el premio, con gran ventaja sobre los demás potros.

Siguen algunos de los inteligentes en la materia, *Holocauste* habría ganado la carrera si la ambición de su amo no hubiera sido tan desmedida; pero el infeliz caballo corrió en camino al día siguiente, se mareó en el Canal, y el miércoles no estaba realmente en disposición de correr.

Una muchedumbre inmensa rodeó al pobre potro, que fué reconocido por los veterinarios, y en el acto se acordó matar al noble animal. Y ocurrió entonces algo que no hubiera ocurrido en Madrid, y que quizás no crean los habitantes de la villa y corte. Entre aquellos millares de gentes de todas clases de la sociedad, se preguntaba á voces si alguien tenía una pistola ó un revólver para rematar al infeliz caballo, que se inchaba de dolor. Y no pareció ni la pistola ni el revólver, pues ya se sabe que la policía usa aquí ese arma, y hubo que matar al animal de un estacazo.

En Ascot hacia el miércoles un frío de Marzo; en cambio el jueves, día cásico, en que se disputa la copa de oro, se sudaba la gota gorda, pero el tiempo era tan espléndido, que nadie se quejaba, y la fiesta resultó brillantísima, como siempre, aunque se echó de menos la comitiva de la familia real, que otros años hace su entrada en el Campo de las carreras en carruajes de gala, y que en ésta ha suprimido aquella costumbre, sin duda por el luto que aun guarda la princesa de Gales por su madre.

El premio lo ganó el caballo inglés *Cyllene*, llegando segundo *Le Sénateur*, de Mr. de Brémont.

Ahora está llamando la atención un suceso ocurrido ese día en uno de los restaurantes del Campo. Parece que el jockey americano que antes he mencionado, pegó á uno de los mozos, y hasta se asegura que le rompió una botella de Champagne en las narices. El jockey niega que fuera él, y la gente del *sport* trata de que se eche tierra sobre el asunto, porque un *jockey* es para esa gente un semi-dios; pero dudo que lo consignen, porque la prensa comenta ya el suceso y pide que se aclare el hecho y se haga justicia.

«La derrota de Inglaterra.» Así rezaban los carteles de los periódicos de la tarde de ayer, y algunos añadían el *R. I. P.* de las tumbas. Un compatriota, á quien me encontré, me dió la noticia, añadiendo que la inventiva propia de su tierra andaluza, que los Boers habían dado un tute á los ingleses en el Transvaal. No era tanto; la derrota era sencillamente en una partida de *cricket*, de desafío entre ingleses y australianos. Hasta ahora llevaban mucha ventaja los ingleses en las partidas que se juegan todos los años, y como siempre, inspiraba un interés extraordinario la que duraba tres días se ha jugado en *Lord's*, que es el campo de *cricket* más notable del Reino Unido. Más de cien mil personas han presenciado la contienda; los periódicos han publicado ediciones extraordinarias y no se hablaba de otra cosa la semana pasada. Los australianos han ganado con bastante ventaja la partida. Hay que tener en cuenta, para comprender la gran emoción que causó la noticia, que el *cricket* es el juego nacional, y debo hacer notar que así como en las carreras de caballos se juega esta gente lo que tiene y lo que no tiene, en los *sports* como el *cricket*, *foot ball*, *polo tennis*, etcétera, no se cruza ni la apuesta más insignificante; todo se reduce á la negra honrilla y algunas veces á algún que otro trofeo.

Hoy dice el *Sunday Special* que varias damas españolas trataron de *boycott*, como dicen aquí, la fiesta dada en la embajada inglesa en Madrid. Añade que el embajador hizo presente al Sr. Si velá la extraordinaria situación que se crearía al representante de Inglaterra si prevalecían aque los temperamentos. El rumor llegó á oídos de la Reina Regente y se convino en que la Infanta Isabel asistiera al baile, desbaratando así la conjura, y la fiesta resultó una de las más brillantes que se han dado en la corte.

Sarah Bernhardt está representando *Hamlet* y parece que no ha dado gusto á los señores. Los críticos, reconociendo como siempre el génio artístico de la gran actriz, dicen que no resulta, y la genial Sarah ha dirigido un comunicado á la prensa contestando á las objeciones que hacen los críticos, y termina diciendo que Shakespeare, por su génio, no pertenece á Inglaterra, sino al mundo, y que un francés, ó un alemán ó ruso pueden también entenderlo.

Hace pocos días llegaba un inglés todo sofocado de correr á la estación de Saint Lazare de París, en el momento que cerraban la taquilla de los billetes.

—Qué contratiempo, yo que tenía absoluta necesidad de estar en Rouen esta tarde.

—Caballero, yo tengo un billete que he tomado y no me hace falta—dijo un individuo que le oyó la exclamación;—si lo quiere Vd. se lo vendo por lo que me ha costado. Dicho y hecho, el inglés pagó á escape el billete de primera, echó á correr y pudo meterse en el tren en el momento que se ponía en marcha.

En la primera parada entró el revisor de billetes.

—¿Me hace Vd. el favor del billete? El inglés se lo alargó. El inspector lo troladra y dice:

—¿Y el de Vd.?

—Se lo acabo á Vd. de dar.

—Este es un billete de perro.

No estuvo mal el timo.

Narrator.

Londres 18 de Junio.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Acuerdos de las Cámaras de Comercio

Ayer volvieron á reunirse en el Hotel de París los individuos que componen la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, los cuales se hallaban muy molestados por las manifestaciones que hizo anteayer el Sr. Silvela al salir del Consejo de ministros celebrado en Palacio, de que las protestas contra los proyectos de presupuestos eran más superficiales que efectivas.

Los representantes de las Cámaras estiman que, en vista de que el Gobierno juzga superficiales las protestas formuladas hasta ahora por su carácter pacífico y respetuoso, ha llegado el momento de darles una experiencia que no deje lugar á duda de cuál será su actitud de aprobarse tal como han sido presentados los presupuestos á las Cortes.

Por unanimidad adoptó la comisión los siguientes acuerdos.

No se pagan los tributos.—Cierre general de tiendas

Primero. Protestar ante las Cortes de la conducta del Gobierno en documento enérgico y respetuoso, que se entregará el lunes al señor presidente del Congreso á la hora que éste se sirva señalar.

Segundo. Hacer una activa propaganda durante el mes de Julio en toda España, en el sentido de que se cumpla totalmente el programa de Zaragoza.

Tercero. Comunicar á las Cámaras de Comercio que la comisión permanente ha fracasado en sus demandas por medio de la súplica y del ruego, y que entrándose de lleno en el período de acción y ejecución de los acuerdos tomados en la Asamblea de Zaragoza, se pondrá al frente de cualquiera actitud que sus representados adopten. Los individuos de la comisión permanente, en lo que personalmente les afecta, se comprometen á no entregar voluntariamente lo que por tributos se les reclame, sin que antes se haya reducido el presupuesto de gastos á los estrictamente indispensables.

Cuarto. Recomendar á las Cámaras que inviten á los comerciantes é industriales que cierren sus establecimientos el lunes próximo, de once á doce de la mañana, como prueba de adhesión á la protesta que presentará la comisión al presidente del Congreso.

Para que tengan el debido cumplimiento los anteriores acuerdos, el Sr. Paraiso ha dirigido hoy á los presidentes de todas las Cámaras de Comercio de España el siguiente telegrama:

«La comisión permanente dispone que se cierren los establecimientos el lunes próximo, de once á doce de la mañana, como adhesión á la protesta contra la incoherente conducta del Gobierno, que se ha de presentar al Parlamento.

Comunique órdenes á los pueblos de esa región y oportunamente conocerá otros acuerdos confidenciales.—Paraiso.»

Además, el Sr. Paraiso se ha dirigido al presidente del Congreso manifestándole el deseo de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio de entregarle el lunes la protesta que eleva á las Cortes contra los presupuestos.

La Cámara de Comercio de Madrid se ha reunido esta tarde en Asamblea extraordinaria para tomar acuerdos.

La Liga de Productores

El Directorio de la Liga Nacional de Productores ha dirigido á las Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras agrícolas, Ligas de contribuyentes, Ateneos y centros de instrucción, sindicatos, gremios, Círculos de labradores, etc., etc., una extensa circular, de la cual solo podemos publicar un extracto.

Manifiesta que la actual situación es la más crítica que ha atravesado España desde Enrique IV y Carlos I por las culpas de nuestros gobernantes y la sumisión excesiva del país, y se pregunta si no habrá llegado la hora de corresponder á la huelga de los poderes (que han faltado á todas sus promesas de reformas) con otra huelga de los contribuyentes.

En opinión del Directorio, la idea de España, la de su nueva existencia, va unida á la de revolución, y si ésta no la hace el poder desde arriba, tendrá que hacerla desde abajo el país.

Hay que obrar con energía, para evitar que dentro de algún tiempo, fenecido el plazo breve que nos tienen señalado implícitamente las potencias para que nos decidamos por ser un pueblo europeo ó un pueblo asiático, con todas sus consecuencias, se culpe otra vez á nuestro Gobierno de su

También se decidió el nombramiento del Sr. Lépine para el cargo de prefecto de policía en reemplazo del Sr. Biane, que ha sido nombrado consejero de Estado.—Fabra.

SENADO

Sesion del día 24 de Junio de 1899
Se abre la sesión a las tres y veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor general Martínez Campos.
Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Vazquez Queipo apoya el voto particular al dictamen relativo a la admisión del senador electo por la provincia de Madrid, Sr. Molina y Molina, fundado en haber sido éste magistrado suplente de la Audiencia de Madrid.

El Sr. Planas y Casals, de la comisión, trata de rebatir los argumentos expuestos por el Sr. Vazquez Queipo.

El Sr. Villanueva, firmante del voto particular, interviene para alusiones.
En votación nominal es desahogado el voto particular.

El señor ministro de la Gobernación lee el proyecto de ley de Sanidad.

Se aprueba el dictamen referente a la capacidad legal del Sr. Molina y Molina, siendo proclamado senador.

Ley de Tesorerías
El Sr. Rivera apoya una enmienda que dice así:

«Al final del art. 2.º se añadirá: Sin que pueda imponerse el impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria ni ningún otro impuesto o contribución.»

Censura el orador los aumentos de gastos, y habla también de las clases pasivas.

El señor ministro de Hacienda dice que por su naturaleza misma la Deuda flotante está exenta del impuesto sobre las utilidades; pero que en el proyecto que se discute no es oportuno consignar la exención.

Se hace cargo de algunas observaciones del Sr. Rivera relativas al aumento de gastos, y dice que no hay que perder de vista que el aumento es consecuencia de la guerra. En cuanto al dualismo de clases, dice que en el proyecto se hace contribución a las civiles y a las militares sin privilegios.

No tiene inconveniente en que se respeten los derechos adquiridos de las clases pasivas y las prescripciones de la nueva ley se apliquen solo a las que empiecen a servir en adelante.

El Sr. Rivera, después de ratificar, retiró su enmienda.

El Sr. Torre Villanueva hace algunas observaciones, encaminadas a que se tenga cuidado de evitar el que, por hacer economías, se desorganicen los servicios, y otras relacionadas con el respeto a los derechos adquiridos.

El señor ministro de Hacienda dice que opina que la renovación de las obligaciones del Tesoro debe ser voluntaria.

El Sr. Torre Villanueva dice que sus amigos se proponen examinar los presupuestos sin prevenciones.

Se aprueba el proyecto.

El señor conde de las Almenas pide que se lea el artículo 214 del reglamento, que trata del número de senadores que han de tomar parte en la votación definitiva de las leyes; y añade que proyectos de la importancia del que se discute, no deben pasar como un proyecto de cartereras.

El señor ministro de Hacienda dice que se trata de un proyecto de urgencia y de gran importancia, al que no se le ha hecho apenas oposición, por lo que ruega al señor conde de las Almenas que no insista en su propósito.

El señor conde de las Almenas dice que no pretende hacer obstrucción; que su deseo es que se cumpla el reglamento.

Se aprueba definitivamente el proyecto.
Se da lectura del dictamen del pago del cupón de Julio, remitido por el Congreso, declarándose urgente.
Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesion del día 24 de Junio de 1899.

A las tres y cuarto de esta tarde ábrase la sesión, presidiendo el Sr. García Aliz. (En el banco azul los ministros de Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia. Los dos últimos es la primera vez que como ministros asistían al Congreso.)

El señor ministro de la Guerra, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley fijando la fuerza permanente del ejército para el próximo año económico.

Los sucesos de Montjuich
El Sr. Blasco Ibañez dice, que a pesar de haber publicado los periódicos de esta mañana la convocatoria para el meeting de esta noche, el gobernador ha prohibido que se fijen carteles anunciándolo, y pregunta al apogeo al Gobierno.

El ministro de la Gobernación justifica la prohibición, porque el texto del cartel ataca a los tribunales militares y podría producir alteración de orden público.

El Sr. Blasco Ibañez protesta de este concepto.
Se presiona de la reparación de una injusticia y no se busca ningún desdén, como lo evidencia el pertenecer a la comisión respetables personajes dinásticos; y añade, que si la ley de imprenta ni la de órden público contienen nada que autorice lo hecho por el gobernador.

El señor ministro de la Gobernación insiste en que el gobernador de Madrid ha cumplido su deber, mereciendo su conducta la aprobación del Gobierno.

El Sr. Blasco Ibañez sería deshonroso para España no realizar la revisión de lo de Montjuich. Toda Europa se ha ocupado de este célebre proceso.

Califica de crímenes legales lo ocurrido en los sótanos de dicho castillo. (Rumores.)

El Sr. Ferrer Vidal lo niega.

El Sr. Blasco Ibañez Yo hablo más imparcialmente que S. S., pues no soy catalán, y no me mueva más interés que el de que no queden impunes tales infamias (Bien, bien. Rumores en la mayoría) y espero conocer la opinión del ministro de Gracia y Justicia, que como catalán, habrá de hablar de Montjuich.

El señor ministro de Gracia y Justicia explica lo ocurrido con la petición de revisión del proceso, manifestando que los tribunales militares recabaron la competencia, y ofrece que el Gobierno velará por que la justicia replazada en este proceso. (Aprobación en la mayoría.)

El Sr. Ferrer y Vidal afirma que la opinión imparcial en Barcelona es opuesta a la revisión.

Tanta compasión—exclama—para las víctimas de Montjuich, y ninguna para las del anarquismo! (Fuertes rumores entre los republicanos. La mayoría aplaude.)

En Barcelona—añade—existen dos periódicos *El Diluvio* y *La Publicidad*, que han inventado una novela infame con lo de Montjuich. (Rumores y protestas.)

El Sr. Lietgetz Prohíbo que habie su señoría para insultar a *La Publicidad*, que la forman hombres honrados. (Grandes protestas en la Cámara.)

El señor Presidente: Llamo al órden al Sr. Lietgetz, y ruego a S. S. que expulsi sus palabras. Aquí el único que puede prohibir que hablen los diputados es la presidencia, cuando el diputado se halla fuera del reglamento. (Bien, bien, en la mayoría.)

El Sr. Lietgetz Tiene razón el Sr. Ferrer y Vidal; los hechos del Liceo son hechos indignos, pero también lo son las torturas de Montjuich; por lo demás, el Sr. Ferrer debe reconocer la honradez de *La Publicidad*.

El Sr. Blasco Ibañez Nadie puede creer que nosotros tratemos de justificar los horribles sucesos del Liceo; pero por los mismos sentimientos humanitarios que nos hace condenar los actos de terrorismo anarquista, condenamos al crimen se conteste con el crimen. (Bien, muy bien, en las tribunas y en las minorías.)

El señor Presidente: Queda terminado este incidente.

Los Sres. Mantea, Gallardo, España, Lisoó y marqués de Villasegura dirigen ruegos y preguntas.

El juzgado de Alicante
El señor ministro de Gracia y Justicia contesta a una pregunta que el Sr. Poveda le dirigió en sesiones pasadas, relativa al juez de Alicante, ofreciéndole pedir el expediente y resolver en justicia.

El Sr. Poveda dice que es necesario cese la actual situación de la administración de justicia en Alicante, donde hace seis meses que no hay juez de primera instancia.

El Sr. Groulard (D. Carlos) interviene para decir que de haber continuado el anterior ministro de Gracia y Justicia en el cargo, hubiera terminado el expediente suspendiendo al mencionado juez.

El Sr. Auñón dirige un ruego al señor ministro de Marina, que la Mesa ofrece poner en su conocimiento.

El Sr. Romero y Lopez Pelegrin recuerda al señor ministro de Gracia y Justicia varios ruegos que le había dirigido en sesiones anteriores.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contesta, y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Jura el cargo el señor marqués de Soto Heras.

Discusion del Mensaje
Dase lectura al dictamen de contestación al discurso de la Corona y a la enmienda del Sr. Vincenti.

El Sr. Calabug, de la comisión, dice que ésta no puede admitir la enmienda.

El Sr. Vincenti, al apoyarla, dice que tratará preferentemente de la instrucción pública y de las reformas del señor marqués de Pidal, las cuales censura duramente.

Manifiesta que mientras se aumenta en 28 millones el presupuesto de Guerra, se rebaja el de Instrucción pública.

Nosotros—añade—lojos de estudiar lo que el señor ministro de Fomento propone, tenemos que estudiar lo que hacen los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización.

Yo no soy contrario a la enseñanza de la región, ni lo es tampoco el partido liberal, pues un ministro de este partido, el Sr. Garmazo, decretó su estudio.

Lo que encuentro censurable es la extensión que se da a esta materia, así como al latín, dejando como estudios secundarios la agricultura y otras asignaturas, cuyo conocimiento es indispensable, si no hemos de quedar atrasados.

Nuestros estudios son tan poco prácticos, que aun en estudios de esta índole, se llega al término sin saber siquiera cómo se hace la cerveza, la más modesta de las industrias.

Se escatima el dinero para la enseñanza, y en cambio se gasta luttivamente en otras cosas, como en el último rigodon militar dispuesto por el señor ministro de la Guerra. (Risas.)

Es un escándalo la reciente provisión de dos escuelas en Madrid. Siempre se han provisto las mismas en maestros encanecidos en el servicio; pero el señor ministro de Fomento, entendiéndolo de otro modo, dijo que podían optar a ellas los profesores interinos de escuelas normales, y ¡qué casualidad! un auxiliar de la secretaría del señor ministro había sido profesor interino.

Se decía, además, en la convocatoria del concurso, que se preferiría al que tuviera más títulos, dando también la casualidad que dicho auxiliar tenía dos títulos y se llevó la plaza. La otra escuela en Madrid también se provizó en otro auxiliar de la secretaría del señor ministro, haciendo también un concurso especial para él. Espero todavía que el señor marqués de Pidal no lleve a cabo estas injusticias.

Censura el regionalismo, defendiendo la descentralización administrativa, y hace una acerba crítica de todos los actos del Gobierno conservador.

El Sr. Calabug le contesta, tratando de rebatir los cargos del Sr. Vincenti.

El señor ministro de Fomento: Ya he dicho en otra parte las razones que me han movido por necesidad, y no por capricho, a reformar la segunda enseñanza.

Califica de modestas sus reformas, las que dice hubiera comprendido se combatirían por deficientes.

(Sigus la sesión.)

Premio a un servicio

Paris 23.—Segun noticias de Berlin, el baron de Buow, ministro de Negocios extranjeros del imperio, que ha iniciado y seguido últimamente las negociaciones para la adquisición de las Carolinas, Marianas y Palaos, ha sido elevado por el Emperador a la dignidad de conde.

Fuerza permanente DEL EJERCITO

Hé aquí la parte dispositiva del proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso, fijando la fuerza permanente del ejército en el próximo año económico:

«ARTÍCULO ÚNICO. La fuerza del ejército permanente para el año económico de 1899-00, se fija en 108.342 hombres de tropa. Los gastos que dicho fuerza ha de originar, no deberán exceder de las cifras consignadas en presupuesto para esta atención, y con tal objeto, se autoriza al ministro de la Guerra para conceder licencias temporales durante el año económico, en la forma que estime más conveniente.»

Madrid 22 de Junio de 1899.—Camilo G. de Polavieja.»

Precauciones

Paris 24.—Hasta la semana próxima no se celebrará la composición definitiva del

Consejo de guerra que ha de juzgar a Dreyfus. Se cree que éste no llegará a Brest hasta el miércoles próximo. Se ignora aún si desembarcará en aquel puerto ó en otro inmediato.

El propósito del nuevo gobierno, como el del anterior, para evitar toda clase de manifestaciones, es despistar al público.—Fabra.

LOS MARINOS FRANCÉSES

Visita a Jerez

Jerez 24 (11:30 mañana).
Ha llegado el tren especial que costea el marqués de Bertramati, conduciendo al almirante, contralmirante y comandantes de la escuadra francesa, y cien jefes y oficiales.

Vienen también los gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, periodistas y otros invitados, hasta 300.

En la estación los esperaba el marqués de Bertramati y comisiones oficiales.

Los invitados han sido trasladados en 50 carruajes a las bodegas de Misa, donde se celebrará el banquete.—Mencheta.

LA BOLSA DE PARÍS

Paris 24.—La Bolsa de Paris acoge desfavorablemente la formación del gobierno francés. La renta francesa abre a 100'95.

Sin embargo, el 4 por 100 español continúa firme, haciéndose a 63'40.

LAS COLONIAS

y el gobierno americano

Londres 24.—El periódico *The Morning Post* publica hoy un despacho de Washington asegurando que Msc-Kinley tiene la intención de crear un ministerio de las Colonias, y que esta cartera será confiada al Sr. Porter, actual embajador de los Estados Unidos en Paris.—Fabra.

Leccion de disciplina

Paris 24.—En cumplimiento de los acuerdos adoptados por el nuevo gobierno, y de que se ha dado cuenta en despacho anterior, el general Gallifet, ministro de la Guerra, ha dirigido una circular a los comandantes de los cuerpos de ejército, recordándoles que son responsables de cuanto ocurra en las fuerzas puestas bajo su mando, y que cuenta con la adhesión de los mismos, como ellos pueden contar con él.—Fabra.

Vapor-correo

Port-Said 23.—Hoy viernes ha salido a este puerto para Suez el vapor correo *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica.

Cogida del «Bombita»

En la corrida de hoy de Barcelona ha sido cogido el *Bombita*, diciéndose que la herida es de poca consideración.

Vapor correo

Suez 24.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Aden, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Alicante*.

Desbordamiento

Londres 24.—Telegrafian de Nueva York a *The Daily Telegraph* que el Rio Grande (Méjico) ha tenido tan considerable avenida, que se han inundado dilatadas extensiones de terreno, quedando destituida la ciudad de Tarrigo.

Añade que hay que deplorar varias desgracias personales y muchas materiales.

Los diputados castellanos

La comisión de diputados castellanos ha visitado esta tarde al ministro de Hacienda para solicitar la condonación de contribuciones y la concesión de socorros a los pueblos perjudicados por los últimos petriscos.

El Sr. Villaverde pidió a la comisión que expusiera por escrito sus pretensiones.

El meeting de esta noche

Además de los oradores que hemos dicho, tomará parte en el meeting, pidiendo la revisión del proceso de Montjuich, el señor conde de las Almenas.

Balance del Día

Se ha pedido hora a S. M. para entregarle la contestación de la alta Cámara al Mensaje de la Corona, y someter a su sanción la ley del servicio de Tesorerías.

El ministro de la Gobernación ha leído hoy en el Senado el proyecto de ley de Sanidad.

Después de la conferencia de ayer de la comisión del Banco con el ministro de Hacienda, se reunió el Consejo en pleno para discutir y aprobar la Memoria que tiene el propósito de presentar a las Cortes, en la que se detallan los inconvenientes que tienen los proyectos económicos del Sr. Villaverde en la parte relativa a la circulación fiduciaria é impuestos sobre la Deuda y utilidades, y también sobre las amortizaciones y rebaja en algunos valores creados con la garantía especial de las Antillas.

La Memoria fué aprobada, aunque un colega dice que es fácil se demore la anunciada presentación a las Cortes.

Segun *El Economista*, en la entrevista de ayer reinó la mayor cordialidad, las asperezas desaparecieron y se echaron las bases de un arreglo, conveniente para el ministro y el Banco.

Nos atribuye *El Tiempo* estas palabras:

«Nosotros afirmamos que hácia la insolventia y la bancarrota se precipitará la nación si llega a prevalecer un presupuesto que es un despojo organizado en capítulos, vejatorio, egoísta é imposible de pagar.»

El colega ministerial ha padecido lamentable error.

Estas palabras no son nuestras, son de *El Liberal*.

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado al diputado por Tarrasa, Sr. Sala, que en una conferencia celebrada con el embajador de Alemania se había convenido que la interpretación de la cláusula arancelaria del tratado últimamente celebrado con aquella nación, era que ambas

naciones quedan en libertad para modificar sus aranceles y denunciar los tratados de comercio, quedando únicamente ligados en el sentido de concederse recíprocamente el trato de nación más favorecida, y que estas declaraciones constarán en notas diplomáticas.

El lunes se reunirán en el Congreso los diputados de todas las regiones vinícolas de España para adoptar los acuerdos conducentes a defender esta riqueza en vista de los nuevos impuestos.

El ministro de la Guerra, que, contra su costumbre, ha permanecido toda la tarde en el salon de Conferencias y en los pasillos del Congreso depariendo con varios diputados, ha manifestado que en la cuestión de presupuestos, á él únicamente le interesa el de su departamento, en el cual procurará no se haga ninguna reducción.

Han corrido rumores esta tarde en el Salon de Conferencias del Congreso, sobre sucesos militares en Barcelona, rumores que consideramos sin fundamento.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde para cambiar impresiones, sin acordar todavía la participación que tomarán en el debate del Mensaje, por hallarse enfermo el señor Muro. En lugar de éste hablará otro diputado para tratar especialmente la cuestión religiosa y la de enseñanza.

La comisión de Presupuestos se ha reunido esta tarde en el Congreso, habiendo continuado el estudio del proyecto de ley del impuesto de utilidades.

En esta reunion se han hecho algunas indicaciones que, segun parece, se reflejarán en el dictamen en el sentido de introducir algunas reformas que hagan más equitativo el impuesto.

La comisión del Banco de España ha conferenciado hoy nuevamente con el ministro de Hacienda.

Los síndicos de los gramíes de Madrid, reunidos en Asamblea general esta tarde en la Cámara de Comercio, han acordado, de conformidad con lo propuesto por la Comisión permanente, protestar de los nuevos presupuestos, y cerrar las tiendas el lunes, de once a doce, que será cuando se entregue por la Comisión el Mensaje de protesta al presidente del Congreso.

Ha presidido la reunion el Sr. Parrasio, pronunciándose discursos bastante vivos por algunos de los asistentes.

Sesiones parlamentarias.
En el Congreso se ha suscitado a primera hora un incidente bastante movido, con motivo de haber prohibido el gobernador de Madrid que se fijaran los carteles preparados para anunciar el meeting que esta noche se celebra en el Fronton Central.

Después ha empezado el debate sobre el discurso de la Corona, apoyando el Sr. Vincenti su enmienda sobre la cuestión de enseñanza, y contestándole el señor ministro de Fomento.

En el Senado, después de una discusión en que han intervenido los señores Rivers, Torre Villanueva y ministro de Hacienda, se ha aprobado la ley de Tesorerías.

TONICO NERVIOSO

á base de kola, quina, hierro y glicero-fosfato de RUIZ.

Recomendado por las eminencias médicas en la anemia, clorosis, debilidad, neuralgias y neurastenia. 1'20 ptas. Serrano, 31, 1.º

CURIOSIDADES

Con este mismo título ha publicado *El Correo* una explicación del fenómeno que se observa en las fotografías sacadas de bicho atas en marcha, y que consista en que la imagen de los radios superiores de las ruedas aparece borrosa y muy clara la de los inferiores, como si aquellos fueran más de prisa que éstos.

El *Alrededor del Mundo* lo atribuye al rozamiento de la rueda contra el suelo, y en el sueto citado se rectifica este equivocado concepto explicándolo por el movimiento en cicloide de cada uno de los puntos de la llanta.

Hay otra explicación más sencilla y al alcance de los que no conocen las propiedades de la cicloide, y que prueba que la *fotografía no miente*.

Los radios bajos de la rueda marchan en sentido contrario de la bicicleta, y los altos en el mismo; en el primer caso, las velocidades de aquellos se restan, y en el segundo se añaden a la de la bicicleta. En particular, el radio más bajo marcha con velocidad igual, pero de sentido contrario á la de la bicicleta, y el radio más alto con velocidad igual y de mismo sentido; es decir, que éste, en su extremo, lleva una *velocidad real doble que la bicicleta*, y aquel tiene una *velocidad real nula*. Del radio más alto al más bajo, las velocidades decrecen, segun los ángulos de las tangentes de la cicloide, que describen en el espacio.

Esto no quita para que las velocidades de todos los puntos de la rueda *con relación en su eje* ó en la bicicleta, sean las mismas; pero como la máquina fotográfica no marcha con ella, sino que es un punto fijo del espacio, de ahí resulta una contradicción,

que no es más que aparente, y que se observa en todas las ruedas que ruedan.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 24 DE JUNIO DE 1899

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

	Dia 23	Dia 24	Diferen.º
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	62 45	62 25	- 0 20
B 25.000	62 45	62 35	- 0 10
D 12.500	62 55	62 30	- 0 25
C 5.000	63 10	63 00	- 0 10
B 2.500	63 20	63 10	- 0 10
A 500	63 10	63 06	- 0 05
G y H 100 y 200	62 80	63 10	+ 0 30
En diferentes series	63 25	63 06	- 0 20
Fin mes	62 45	62 25	- 0 20
Fin próximo			
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p.	68 35		
B 12.000	68 40	68 20	
D 6.000			
C 4.000		68 40	
B 2.000		68 40	
A 1.000	68 40	68 10	- 0 30
G y H 100 y 200			
En diferentes series	68 40	68 30	- 0 10
Partidas de 50.000. Id. de 100.000.			
Fin mes			
Fin próximo			
4 0/0 amortizab.			
Serie B de 25.000 p.	69 35	69 50	+ 0 15
D 12.500	69 35		
C 5.000	69 35		
B 2.500	69 35	69 40	+ 0 05
A 500	69 60	69 50	- 0 10
En diferentes series	69 40	69 60	+ 0 20
Tesoro			
Ob. 5 0/0 30 Junio 97	101 75	101 85	+ 0 10
Serie A de 500 pts.	101 80	101 75	- 0 05
B de 5.000	101 80	101 75	- 0 05
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	92 10	92 25	+ 0 15
Id. hasta 10.000 pts.	92 00	92 25	+ 0 25
Ultramar			
Billetes Cuba 1896	69 45	69 45	
Id. hasta 10.000 pts.	69 35	69 40	+ 0 05
Billetes Cuba 1890	59 35	59 30	- 0 05
Id. hasta 10.000 pts.	59 35	59 30	- 0 05
Ob. Filipinas 6 0/0	75 70	75 75	+ 0 05
Id. hasta 10.000 pts.	75 50		
Bancos y Socied.			
Acciones B. España	409 50	409 00	
Id. B. Hipotecario			
Cédulas id. 5 0/0		101 5	

¡FUERA CANAS!

RESTAURADOR HIGIÉNICO DEL CABELLO
No mancha ni quema, evita la caída, conserva el color rubio, castaño ó negro, aplicado una vez al mes. Frasco, 2 pías. Remitiendo correo, 3. Depósito: Perfumería Inglesa y Farmacia Garcera, Príncipe, 18, Madrid

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES
Paseo Villanueva, 11.
Telegráficas Explosivos.
Telefónica Número 898.

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERÍA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcaoba, comedores, despachos, gabinetes y colgadurías; precios económicos.—MAYOR, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izq

SE VENDE HOTEL

en San Sebastián. Con amplísimo jardín, frondoso arbolado, capilla, estufa, cocheras, aguas abundantes, trévia a la puerta en la mejor situación. Razon, fotografías, planes y detalles, Madrid. Puerta del Sol, 11 y 12. El Teison.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

Don Leon Medina y Don Manuel Marañón

Abogados del Ilustre Colegio de esta corte

Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca Naval y la del Registro Civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de Minas, Monte, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, desde el 1.º de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 en elegante encuadernado.

LEYES DE LOS MISMOS AUTORES

Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 en elegante.—**Leyes de Hacienda de España.**—Colección de todas las legislación española en materia fiscal, clases pasiva, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elegida por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 en elegante.

La Administración de **EL CORREO, Libertad, 29**, se encarga de servir a sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

IBARRA Y COMPAÑIA

Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semi-diario entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

SOLUCION COIRRE

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Osgood, Escorbuto, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Estarrobido de huesos, Inapetencia, Debilidad y Digestiones laboriosas y Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmac. 79, rue de Valenciennes, PARIS.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos M. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 12 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 25, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 23 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
Retorno.—Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraché y Buhire (Golfo Pérsico), Zambur y Moambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hioque y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro semanas ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1898.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
El vapor **MONSERRAT** saldrá de Cádiz e 7 de Julio.

LINEA DE FERNANDO-POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Guifá de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mangán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **JOAQUIN DEL PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Argiciras y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y a precios a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.
Hay pasajes para Mañana a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 1

TUS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS **CAPSULAS COGNET**

El remedio más poderoso para las enfermedades del pecho

Paris, 43, rue de Valenciennes

Artículos de cachemira, guipuradas, etc., aplicables a las industrias, para higiene y viaje

ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS CON AISLAMIENTO

Artículos de caucho, gutapercha y amianto

PIRELLI Y COMPAÑIA.-MILAN

Domestica social y fábrica en Milán

con especialidad para la construcción de cables submarinos en España

A la gran legion de enfermos nerviosos

El **Antinervioso Howard** es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más infalible de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar evulsivos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastrálgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.
El enfermo que hace uso del **Antinervioso Howard** experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspeso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, succédese el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, sienta más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones, únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El **Antinervioso Howard** no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolshistas, etc., halla en el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el **Antinervioso Howard**; 4 pesetas caja. Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías principales de España.—En Madrid, García, Capellanes, 1; Alcánte, Riego, 20; Almería, Real, 18; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Artalejo, 35; Burgos, Cid, 17; Cadix, Santo Domingo, 30; Caceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Ciudad-Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Teluan, 14; Huéla, Coto, 23; Jerez, Campoy, Lérica, Carmen, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campoy, 6; Pamplona, Nueva, 2; Pinar, Sol, 1; Sevilla, Arjona, 2; San Sebastián, Bengochea, 5; Soria, Collado, 27; Valencia, Mercado, 70; Valladolid, Cruz, 23; Zaragoza, Coto, 43.—Consultas personales ó por carta, prospectos y noticias al Dr. A. UDET, Alcalá, 12, Madrid.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las piloras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resacaos, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neurálgias, cefaleas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el renaca, la gota, los dolores de riñones son tributos de este heroico medicamento.
Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.
Escribir en cada capsula el nombre Pelletier, inventor de la quinina.—Paris, R. Vivienne, 99.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de **JABONES** comunes y finos perfumados
Especialidad en aguas de tocador **KANARCA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumers.

Pereda y Compañía.-Santander

LOTERIA SOCIEDAD DE TELEFONOS

Premios que han correspondido a la Admón. núm. 15 en el sorteo de 20 de Junio 1899:

1 017	3 515	3 620	4 111
4 412	5 012	5 019	5 220
5 414	5 612	6 293	6 295
6 413	7 095	8 020	8 413
9 012	9 016	9 015	9 416
10 014	10 213	10 314	10 438
10 516	10 518	11 621	11 771
12 010	12 212	12 316	12 625
12 873	13 114	14 313	14 515
15 413	16 012	16 435	17 014
18 019	19 016	19 405	19 517
23 897	24 511		

Se sirven pedidos previo pago y sellos para contestar. Dirección: **M. Lorente, Hortaleza 15, Madrid.**

ALQUITRAN GUYOT

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable que las soluciones de alquitran. El purificar la sangre, aumentar el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los trastornos de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.
El **GOUDRON GUYOT** ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Después los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y refrescante. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.
El **GOUDRON GUYOT AURENTICO**, se vende en frascos que llevan en su etiqueta la firma Guyot escrita en tres colores.
Venta por menor, en las principales farmacias.
Fabricación por mayor. La casa L. Freres et Co. Torzon, 10, rue Jacob, en París.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los fluxos, la clorosis, la epistaxis, el esputo de sangre, las hemorragias del pecho y de los intestinos, los esputos de sangre, los catarrros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y elimina todos los gérmenes.—El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de fluxos uterinos y hemorragias en la hemofilia tuberculosa.
DIRECCION GENERAL: Rue Saint-Honoré, 165, en París.

Fosfato de Hierro soluble

DE **LERAS**

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y ginebras con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro en estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.
El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La Leucorrea,
- La precocidad,
- El destallecimiento,
- La Calambres de estómago,
- La debilidad,
- El Infatismo,
- Las afecciones nerviosas,
- La Palidez,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.

Casa **GRIMAULT Y C.**, Paris 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS

11, Place de la Madeleine (antes 287, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

- SAVON ORIZA VELOUTE**, jabón de tocador
- ORIZA-ORIZA**, jabón de tocador
- ORIZA-SABON**, jabón de tocador
- ORIZA-ON**, jabón de tocador
- ORIZA-TONICA**, jabón de tocador
- ESSENCE ORIZA**, todos colores
- ORIZA-HAY**, jabón de tocador
- ORIZA-POWDER**, jabón de tocador

Última novedad
PERFUMERIA ORIZA a la VIOLETA del OZAR
Jabón, Agua de Toilette, Parfums y Deseodorizantes a la VIOLETA del OZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Las-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

GELLE FRERES, INVENTORES

Paris, 36, rue d'Argout

MIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba
Esta Tintura se, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la más inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO
Deposito en todas las perfumerías de España.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable a los tónicos, recetado por los notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exhíbanse las firmas BUGEAUD y LEBEAUZET sobre las botellas.
POR MAYOR: P. LERE, ULT y C., Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 cosas

España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal
Vigésima edición, 1899
(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Estanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reseñado de utilidad pública por RR. OO.
Obras útiles é indispensables para todos.—Evita pérdida de tiempo. Esencial para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El **ANUARIO DEL COMERCIO** lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

España

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º, la parte oficial, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º, Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º, Cuba, Puerto Rico é Iles Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º, Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central, Costa Rica, Guatemala, República Mayor y Deptos. Dominicanos.—América del Norte: Méjico.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º, Reine de Portugal y sus colonias.—8.º, Sección extranjera.—9.º, Sección de anuncios, con indice.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este indice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas
Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HENRI, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales de mundo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. CURACION CIERTA

POR EL **JARABE HENRY MURE**

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París, para la curación de epilepsia, histerismo, baile de San Vito, convulsiones del cerebro y de la médula espinal, diabetes azucarada, congestiones cerebrales, insomnios, apoplejías, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnios, apoplejías, etc.
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia).
Refusado las falsificaciones. Escriban el nombre Mure.

POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT

Solo autentico aprobado por la Academia de Medicina de París.—7, rue de la Paix, Paris.